



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 028.18

Salta, 09 FEB 2018

Expte. N° 6.894/16

V I S T O: La nota presentada por la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Profesora Adjunta Regular de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir en forma temporaria el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, para no entorpecer el normal desenvolvimiento de las clases durante el Período Lectivo.

Que esta convocatoria se regula supletoriamente por la Res. CDCE N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

Que a fs. 5, del expediente de referencia obran los informes favorables de la Dirección General Administrativo Económico, donde informa sobre la viabilidad económica.

Que el Consejo Directivo, en su Reunión Extraordinaria N° 03/17, de fecha 27.12.17, resolvió aprobar el Despacho N° 531/17 de la Comisión de Docencia que corre a fs. 9 del presente expediente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 12 (doce) meses.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

028.18

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por el Artículo 1º de la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:

TITULARES

Cra. María Rosa PANZA DE MILLER
Cr. Eduardo NADIR
Cr. Diego HEREDIA

SUPLENTES

Cra. Marcela Fernanda BERNASKI
Cra. María de los Ángeles EXENI
Cra. Mónica SEGURA

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

PERIODO DE PUBLICIDAD: desde el 01.03.18 hasta el 08.03.18

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: desde el 12.03.18 hasta el 16.03.18

En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: el 16.03.18 a horas 15:00 en la Sede Central - Avda. Bolivia 5150 Salta.

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 19.03.18 en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción Docentes, Actas de Cierre), carteleras de la Sede Salta.

PERIODO DE IMPUGNACIÓN: del 20.03.18 al 21.03.18.

LUGAR DE OPOSICIÓN: En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150 –Salta.

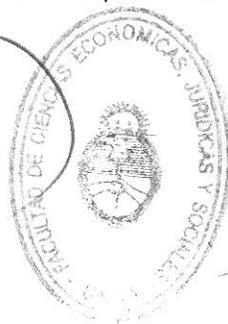
ARTICULO 4º.- IMPUTAR los gastos que demanden la presente designación a las economías generadas en la planta de personal docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 5º.- HÁGASE saber a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, al Departamento de Práctica Profesional, a las Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Ram/lc

Diego Sibello
Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa



[Signature]
Dr. Hugo Ignacio Illino
VICE RECTOR
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa